

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****333**      *CENTRO DE BRONCEADO SANZ HERRERO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Gracia Fernández Morán Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid en sustitución.

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 667/08 ejecución número 173/08, seguidos a instancia de Miriam Alcojor Pecharromán contra "Centro de Bronceado Sanz Herrero, Sociedad Limitada" sobre despido, se ha dictado en fecha veintiseis de diciembre de dos mil ocho auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada por importe de 8.135,12 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 26 de diciembre de 2008.- Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A090000499-1